

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

Redaccion completa, 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Redaccion local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se adm. los.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 15.º y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En MURCIA, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—MADRID, la Agencia Escamez, Preciados, 35.—BARCELONA, Cayetano Corruel y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldós y Comp.º, Escudillera, 41, entrada por la de Agila, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, [Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURG, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

CALENTURAS INTERMITENTES.

(25 AÑOS DE SEGURO ÉXITO.)

Curacion rápida, en 12 horas, la mas completa de esta clase de calenturas y sin reincidencia, por medio de la *Bsencia febrifuga del Dr. Marqués*, que tiene la particular ventaja de rebajar la hinchazon del vientre, ocasionada por las piloras de quinina. *Calle del Hospital, núm. 109, Barcelona.*—Botella 8 reales.—Depositarlos en Murcia: Farmacia del Sr. Martinez y Sres. Ferrer hermanos.

LA PAZ DE MURCIA.

Por medio del «Boletín oficial» ha dirigido el Sr. Gobernador á los Alcaldes la siguiente circular:

«Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia situados en las riberas de los rios Mundo, Segura y Guadalentín, se servirán poner en conocimiento de este Gobierno y en el de las autoridades y Guardia civil de las poblaciones inmediatas, por el medio más rápido, cualquiera crecida que ocurra en los rios que atraviesen sus términos, repitiendo los partes ó avisos con la frecuencia que la importancia de la crecida exija, é indicando siempre cual sea la altura que las aguas alcancen sobre el nivel de la que ordinariamente forma el caudal del rio, y vendrán con los Alcaldes de los barrios rurales medios de pronto aviso, á fin de prevenir á los habitantes de los campos en caso de peligro.

Espero que los Sres. Alcaldes y corporaciones municipales, comprendiendo que vale mas prevenir que tener que remediar, secundarán mis propósitos con toda actividad y celo, y me propondrán cuantas medidas les sugiera el conocimiento de los respectivos términos municipales á fin de que quede en cuanto sea posible garantida la seguridad personal.

Murcia 14 de Agosto de 1882.—El Gobernador, Francisco Banquells.»

Una carta de Granada que hemos recibido, nos enteró de que el pensamiento que anunciamos de formar una Sociedad constructora de los ferrocarriles proyectados en las provincias de Murcia, Granada, Jaén y Almería, va ganando terreno de dia en dia.

El miércoles último se otorgó la escritura de fundacion de la compañía, para tener base segura en los trabajos de suscripcion de acciones, siendo otorgantes el Excmo. Sr. Brigadier y rico propietario D. Eugenio Seijas Lozano, y don Carlos Perez Guerrero, persona respetable por todos conceptos, que se halla al frente de la sociedad constructora del canal de riego denominado Derecha del rio Genil. Otras personas habrian concurrido á otorgar la escritura; pero prescindiendo de que no es necesario, este suceso no hubiera retrasado mas de lo conveniente por hallarse ausentes los señores que se agitan en el asunto.

El acta de constitucion de la empresa, se otorgará en Madrid lo antes posible, por cuantas personas van á formar el Consejo de Administracion, entre las que podemos citar hoy á los señores General Riquelme, Marqués de Sardon, Conde de Torre-Isabel, don José Gimenez Caballero, D. Juan Lirio Gomez, D. Fernando Perez del Pulgar, D. Pablo Diaz Gimenez, don Francisco Ruiz Villegas, Brigadier Seijas y otros, todos bien conocidos por su brillante posicion.

Como accionistas, se cuenta ya con poderosos auxiliares de todas las clases sociales, que se han adherido al pensamiento, esperando además tomarán parte en la gran empresa de que hablamos, respetables banqueros de Madrid, Barcelona y otros puntos.

Estas son las noticias mas importantes que se nos comunican de la hermosa ciudad de los cármenes. Ellas expresan bien claramente que la gran idea concebida en momento feliz por el Sr. Perez Guerrero, se abre paso en el país con suma rapidez.

Nosotros, como ofrecimos, daremos cuenta con la debida extension de cuanto adelante pensamiento tan plausible.

Dice un colega local:

«Notamos con verdadero disgusto que LA PAZ ya no defiende al Banco de España, como lo hacia antes, disparejando en materia de contribuciones, como ya lo hizo escribiendo contra el derecho civil.

Crea el colega que con sus defensas nos favorece y hemos ido siempre ganando.»

Como no tenemos el don de entender de todo, de saberlo todo, de hacerlo todo solo por patriotismo y sin mira interesada, no es extraño que LA PAZ disparee y que sus redactores letrados no sepan el derecho.

Por el sueldo que antes copiamos y contestamos con humildad, vorán nuestros lectores que LA PAZ sigue siendo objeto de carinosas demostraciones de compañerismo de un colega local: si luego le dijéramos lo que su conducta se merece, replicaría como otras veces, que LA PAZ dice inconveniencias y que no sabe discutir; que en su ancianidad olvida los miramientos, etc. etc.

Pues ni mas ni menos que ahora, tuvieron principio otras enojosas discusiones: LA PAZ ha sido objeto predilecto de sus alfilerazos, sin motivo fundado, y cuando hemos querido usar de las mismas armas en nuestra defensa, se nos ha reprochado esta conducta.

En Valladolid abogan por que se construyan nuevos cuarteles, para lo cual cuentan con el apoyo de aquellas autoridades, militares; en Murcia que no tenemos no podemos resolver el medio de conseguirlos. Todos los proyectos quedan en proyecto, á pesar de que cualquiera contaría con el apoyo de todo el vecindario.

NOTICIAS.

Quando se arreglaron los andenes de la plaza del Marqués de Camachos con cemento, extrañamos que no se hiciera de adoquites el paso de los carruajes para el camino de Benijuan. Hoy se tocan las consecuencias, aquel trozo está con un pilón de polvo y además durará poco.

Sin embargo de que se vé el mal efecto que produce, es tal la aficion al cemento de este Ayuntamiento que, como decimos en otro lugar, se vá á arreglar del mismo material el cruce por frente de la calle de la Zanja.

De este modo, los que vayan á Florida Blanca, perderán en esos trozos la ventaja del buen piso de los otros y almacenarán polvo para llevarlo á sus casas.

Anoche reinaba la soledad en Florida Blanca; aquellas 61 luces, que no hay en Murcia otras iguales, solo servian para causar un gasto de unos 36 rs. diarios.

La poca gente que de noche sale á pasear se hallaba en la Glorieta. Del Malecón ha retirado este año el Ayuntamiento fusionista, á los que iban á disfrutar en él del sano fresco que allí reina, por no hacer un gasto de 13 y medio reales diarios que es lo que venia á costar las dos docenas de luces de petróleo que allí encendian.

Por fin: sabemos que se están haciendo 300 banderas para renovar las de la feria; mucha falta hacen.

Leemos en un colega:

«Todas las bandas y orquestas de esta capital se preparan para la Exposicion con verdaderos deseos de contribuir en lo que puedan, á una obra tan patriótica.

—Es casi seguro que vendrá á presidir la sesion del reparto de premios á los expositores, un elevado personaje.»

Las aceras de cemento de la calle del Principe Alfonso están concluidas hasta las Cuatro esquinas. Del mismo material se está arreglando el trozo que une el anden del paseo de Florida Blanca con los de la plaza del Marqués de Camachos.

El Ayuntamiento de D. Pascual se distinguió por el adoquinado y el de don Eduardo por el cemento.

Anoche se entretenian algunos vecinos de la calle de San Antonio en quemar atronadores morteretes.

Anoche empezó á ensayar la orquesta del Sr. Ramirez en el Teatro-circo.

En Velez-Rubio van á fundar un periódico titulado «El Guadalentín».

Haciendo contraste con las luces de Florida Blanca estaban anoche una de la puerta del Ayuntamiento, la de la puerta de los Apóstoles de la Catedral, otras de esta calle, y mas que todas la de la casa del Marqués de Villalba.

Tambien estaban buenas las de la calle de S. Antonio; todas, con excepcion de la de la esquina de la calle de la Rambla que goza todavia de un privilegio, que por haberlo hecho notar perdimos una suscripcion, todas parecian luces de candil.

Que en las demás calles se notara esta oscuridad, que solo depende de las espitas ó de lo mucho ó poco que se abra la llave de paso, no nos extrañaría; pero que suceda en la en que vive el presidente de la Comision de alumbrado, no deja de ser extraño. Recomendamos al Sr. Martinez del Aguila vigile ese servicio.

Ha salido de Madrid, en direccion de Murcia y Cartagena, D. Antonio Bonet, presidente del gran círculo de Obreros, con objeto de activar la organizacion de las secciones de dicho círculo en esta provincia; tambien parece que trata de dirigirse con igual fin á varios puntos de Andalucía.

Un apreciable periódico cartagenero se publicará dentro de poco con carácter político, defendiendo las doctrinas democráticas.

Una de las mejores fondas de España, capaz para mas de 20 huéspedes, se vá á abrir en Valladolid, costeada por don Emilio Gomez Diez, en la calle de Teresa Gil.

El nuevo abono de 20 funciones que en Cartagena iba á dar la compañía del Sr. Dalmau, y para el cual se anunciaba el estreno de algunas obras, no tiene ya lugar: la compañía se ha ausentado.

Dianas, cucañas perpendiculares y horizontales, limosnas á los pobres, toros, funciones religiosas, regatas, bailes públicos, corridas de caballos, fuegos artificiales, globos, etc., componen los festejos que anuncia el programa de la feria de Almería.

En Valladolid esperan á nuestro jefe y amigo D. José Gomez Diez, con objeto de que pase una temporada al lado de su familia.

Han mejorado algo en Londres los precios del plomo y se ha notado mayor actividad en las transacciones. En Paris y Alemania se señala igualmente mucha firmeza en los precios, si bien en las plazas alemanas hay poca actividad en los negocios de este metal.

El teatro de invierno que se está construyendo en Aguilas, va tocando á su fin, y ya se dice que se inaugurará el dia 8 de Diciembre con una gran compañía de zarzuela.

La Reyna Mining Company Limited ha dado comienzo al túnel que ha de atravesar el Lomo de Bas, empleando las perforadoras que para el caso tenia preparadas.

«El Diarion» en su reseña de la sesion del Ayuntamiento cañica de infundada la pretension de la Comision permanente de pósitos, alegando derecho al edificio Almudí.

Mañana viernes estará la vela y alumbrado en la iglesia de las Capuchinas en sufragio del alma de D. Andrés Pedreño á quien dedica estos cultos un agradecido comerciante en maderas, de esta ciudad, á quien dicho señor favoreció mucho durante su vida.

«El Diarion» censura el que no se cumpla lo ordenado por el presidente de la Comision de paseos, respecto al riego de la Glorieta. Ciertamente, como dice, que allí no se puede estar por el polvo.

La comision encargada de las obras que han de hacerse en el margen del rio saldrá hoy para aquel sitio con el objeto de empezar desde luego las obras. Se ha nombrado depositario de los fondos á D. Marcos Martinez y para que vigile la construccion á D. Pascual Esteve.

De real orden ha sido aprobado el fallo de la Comision provincial que declaró soldado á D. Ramon Casaldueiro, y desestimado el recurso de alzada interpuesto contra dicha resolucion.

Ha pasado al Juzgado el parte dado por el cabo de la guardia municipal sobre el escándalo promovido anteayer en la calle del Rosario.

El sargento de la guardia municipal Sr. Quinto, sofocó en la noche del lunes, con auxilio de dos vecinos, y en su principio, un incendio ocurrido en el

cuarto bajo de la casa núm. 55 de la calle del Val de San Antolin, donde ardián ya las cortinas y otras varias ropas, amenazando los muebles.

El «Boletín oficial» de hoy publica el repartimiento de las cuotas que deben satisfacer los propietarios, arrendatarios ó Administradores de las Salinas de esta provincia, por el impuesto correspondiente al ejercicio del año económico de 1879-80, al tenor de lo establecido en la ley de 11 de Junio de 1877 y con arreglo á lo mandado en Real orden de 15 de Julio último.

Las reclamaciones que sobre el particular se hagan, han de ser presentadas en debida forma ante la Delegacion en el término de quince dias, y para admitir dichas reclamaciones es circunstancia indispensable que el interesado acompañe á la instancia la carta de pago que justifique haber satisfecho previamente á la Hacienda el importe del primer trimestre del impuesto, al respecto de la cuota anual señalada.

«El Diarion», para incitar la concurrencia al Jardín quiere se establezca allí un cafetin, un salon de baile, un columpio, puestos de frutas secas, vistas, etc. etc. Ancho es aquel sitio, pero nos parece no dá para tanto.

En lo que tiene razon sobrada es en que debe enviarse muchos municipales las noches que allí haya concurrencia, pues vimos muchas manos largas arrancando flores y matas.

La compañía de zarzuela que dirige el Sr. Villalonga se ha trasladado de Alicante á Cartagena, donde ha abierto un abono de 20 funciones.

Está vacante una plaza de agente de 3.º del cuerpo de orden público.

El domingo se celebrará en la iglesia parroquial de Aljucer la funcion dedicada á S. Roque.

El 6 de Setiembre se subastarán en el Juzgado de primera instancia de Cartagena varias fincas de la testamentaria de Gerónimo Sanchez Cegarra.

Se quejan algunos viajeros de los trenes de baños, de la aglomeracion de gentes en Chinchilla, lo cual ocasiona no pocos disgustos y algunos robos.

En el «Boletín» se anuncian los dias en que se ha de verificar la cobranza del impuesto equivalente á los de la sal en Alcantarilla, Pinatar, S. Javier, Ojós, Caravaca, Mula y Jumilla.

Segun participa la oficina telegráfica internacional de Berna, la tasa por palabra de los despachos cambiados entre Alejandria y Port-Said, por el nuevo cable, es de 50 céntimos de peseta, no de 1 peseta 50 céntimos como por error se habia anteriormente consignado.

Varios vecinos de Beniel han denunciado al Sr. Gobernador que algunos de sus vecinos, que debian cobrar indemnizacion por perjuicios de la inundacion, no sufrieron ninguno de estos, y el Sr. Gobernador les ha dado de plazo hasta mañana para que lo justifiquen, so pena de verificar el pago si antes no se prueba la razon de la denuncia.

Dice «El Eco de Cartagena»: «El Sr. Subgobernador ha negado su autorizacion á los obreros del muelle de Santa Lucía, que le habian pedido constituirse en sociedad de auxilios mutuos, con peligro del orden público, tal vez sin ellos conocerlo.»

El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, cuarta edicion de la Academia. Se vende á 60 reales en la imprenta de LA PAZ.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

El viernes 18 del actual, á las 11 de su mañana tendrá efecto en las Salas Consistoriales, la subasta de varias obras que hay que ejecutar en el edificio Almudí, como complemento de las ya realizadas, para la instalacion en el mismo de la Audiencia de lo Criminal, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento, que son las mismas que normaron la subasta anterior; advirtiéndose que en igualdad

de circunstancias será preferida la de el actual contratista.

Murcia 14 de Agosto de 1882.—Victor Suler.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE MURCIA.

Anuncio.

La matrícula de estudios generales de segunda enseñanza para el curso de 1882 á 83, estará abierta en la Secretaría de este Instituto desde el dia 1.º al 30 inclusive del próximo mes de Setiembre, en las horas de nueve de la mañana á las dos de la tarde, y en el último dia hasta las doce de la noche.

Para ser admitido á la matrícula se requiere, ser aprobado en un examen general de las asignaturas que comprende la primera enseñanza elemental completa.

Todo el que desee matricularse presentará al Director del Instituto una solicitud acompañada de la partida de bautismo; y si el interesado tuviese catorce años cumplidos, deberá exhibir además la cédula personal. Si el alumno procede de otro establecimiento, deberá acompañar á los documentos presentados la certificacion de estudios cursados y ganados en años anteriores.

Los alumnos satisfarán en el presente curso y en un solo plazo por derechos de matrícula ocho pesetas por cada asignatura, sea en enseñanza oficial privada ó doméstica, y además dos pesetas cincuenta céntimos por cada inscripción.

Los alumnos que por cualquier motivo no se hubiesen matriculado en el mes de Setiembre, podrán hacerlo en el de Octubre, abonando dobles derechos.

En los mismos dias se celebrarán los exámenes de los alumnos que no se hubiesen presentado en Junio, ó de los que en dicha época hubieren quedado suspensos, advirtiéndose que no podrán ser admitidos á exámenes los que no hubieren solicitado con anterioridad al 1.º de Setiembre, mediante papeleta impresa que facilitará esta Secretaría, con sujecion al art. 7.º del Decreto de 6 de Mayo de 1870.

Los alumnos de fuera de la capital se presentarán á verificar sus exámenes desde el dia 23 en adelante.

Murcia 16 de Agosto de 1882.—El Secretario, José Calvo.—V.º B.º: El Vice-director, José Santiago Orts.

ULTIMA HORA.

Madrid 16 de Agosto de 1882.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado compañero: Las declaraciones del Sr. Montero Rios respecto de la izquierda dinástica y de los amigos del Sr. Moret, han sido comentadas y discutidas en todos los círculos políticos, siendo opinion general que los demócratas monárquicos no pueden ni deben aspirar al poder mientras no marchen por medio de la Constitucion del 69 las diferencias que les separan de la actual situacion, pues partir de la Constitucion del 76, y querer formar partido aparte es realmente un despropósito que no sé como acracia el Sr. Moret, cuyo talento es bien notorio. Y cuenta que esta opinion ha sido formulada por un político tan experto y autorizado como el Sr. Montero Rios, á quien propios y extraños reconocen un juicio imparcial y desapasionado en las luchas que mantienen los partidos que viven dentro de la monarquía.

El almuerzo con que el Sr. Veña se propone obsequiar al Sr. Cánovas, no tendrá importancia política, pues no es exacto que el jefe del partido conservador haya pensado en hacer declaraciones de ningún género acerca de la formacion de la izquierda dinástica.

En cambio el Sr. Navarro y Rodrigo no se da punto de reposo en hablar de las torpezas y debilidades del Sr. Sagasta, como si con tales murmuraciones llegara mas pronto á la meta de todas sus aspiraciones, que como todo el mundo sabe es la poltrona de ministro; pero por fortuna no alcanzará el codiciado puesto, con lo cual ganará mucho el partido constitucional.

Los ingleses se han apoderado poco á poco del canal de Suez: mientras tanto las potencias europeas pierden el tiempo en negociaciones que maldito el resultado que dan.

Arabi-Bay ha convocado á todos los ulemas para destituir al sultan y nombrar en su lugar al Merif de la Meca.

El Corresponsal, Ll.

Dice La Propaganda Liberal:

«El Figaro hace sonar el bombo y los platillos en honor á la compañía del ferro-carril del Norte.

Hé aquí la prueba:

«La empresa de los ferro carriles del Norte está teniendo en sus líneas un movimiento que asombra.

En las estaciones pequeñas apenas descansan los empleados.

Sin embargo de lo expuesto, se hace el servicio con regularidad y una precisión plausible.

Son dignos de elogio todos los jefes de esa importante compañía.»

Esta serenata de estómago agradecido no hace que los trenes lleguen sin retraso, ni que los viajeros se dejen de quejar de la respetable vejez del material móvil y de la franqueza con que les tratan algunos apreciables funcionarios que, sin duda, entrarán en el número de los que elogia tanto el colega.

[Ni que fuera de encargo el suelto!]

Ya verá el colega las bondades de esta compañía fotografiadas en EL POPULAR, tanto en el servicio de viajeros como en el de mercancías, tarifas y material viejo.

En un artículo que, bajo el epígrafe *La novedad del día*, publica *El Cronista*, encontramos el siguiente párrafo:

«Entre el general Serrano y el jefe nominal de la fusión del Sr. Alonso Martínez, no cabe ya sombra de acuerdo, y quedan rotos y deshechos aquellos lazos apretados que en otro tiempo los unieron, pues mientras el Sr. Sagasta pretende gobernar con los moldes prestados y con las doctrinas falseadas y con los procedimientos mistificados de una política conservadora que parodia torpemente, el señor duque de la Torre intenta representar sinceramente, dentro de las instituciones del Estado, el sentido reformista y genuinamente liberal de los partidos progresivos que se mueven con lealtad en la órbita de la Monarquía y del derecho constituido.»

Es verdad.

Dice La Propaganda Liberal:

«Habla el periódico *El Globo*:

«Fusionistas y conservadores andan á la greña estos días por quienes de ellos son más partidarios del orden, así en el Poder como en la oposición.

Unos y otros, sin embargo, no deberían olvidar en el curso de su polémica que el motín ó la sublevación han sido el fundamento de su política para llegar al Gobierno.

Y cuando han alcanzado este sin motivos ni sublevaciones, fué por amenazas.

Total, igual.»

El órgano de los posibilistas habla en esto como un San Jerónimo, lo cual no impide que el que así se expresa sea, sin embargo, el defensor más constante y el más valioso apoyo de conservadores y fusionistas.

Ellos lo hacen mal, ellos alcanzan el Poder por malos medios, y *El Globo*, sin embargo, los apoya y en sostenerlos se complace.

Total, igual y como ellos.»

Los periódicos ministeriales disfrazados de demócratas gastan mucho tupé.

Sin embargo, cuenta les tendrá cuando lo hacen.

Tomamos los siguientes recortes de un artículo que publica nuestro estimado colega *El Es tandard*, encaminado á analizar las causas primordiales de que en nuestro país no se consiga, como en otros, mejorar tanto como fuera necesario la Marina y tener una gran Armada.

Dicen así:

«La prensa podrá hasta entusiasmar de nuevo á los españoles con los recuerdos gloriosos de nuestra Marina; pero, ¡ah!... lo que no podrá lograr nunca será que sus buenos deseos prosperen, mientras la nación se halla entrezada al arbitrio y confusión de un Gabinete que sólo piensa en sostenerse en su vacilante marcha y agarrarse al Poder cuanto puede, impelido, como se halla, por las ráfagas de la opinión; Gabinete que va de aquí para allá, como buque al gareté, en medio de terrible tempestad.

La prensa no podrá ver realizado su ideal de una buena Marina de guerra mientras haya Gobiernos incapaces que tiendan á anular á nuestra Marina mercante con trabas é imposiciones; mientras haya centros oficiales que se ceban con inusitadas exigencias contra empresas navieras españolas que surgen á la vida de los mares merced á los grandes esfuerzos y á la privilegiada iniciativa de algún gran capitalista español, sin mezcla de extranjerismo, y á quien desde el nacimiento de su empresa se le conmina con disposiciones absurdas y se le rodea con dificultades de todo género.

Si Gobiernos anteriores hubiesen tratado á la empresa de vapores de los señores Lopez y Compañía, hoy *La Transatlántica*, con la ojeriza, con el rigor, con la impropiedad con que trata el Gobierno fusionista de los Martínez á la empresa del marqués de Campo, seguramente que ni aquel a empresa habría sobrevivido, ni el señor marqués de Comillas podría haber tenido la gran satisfacción y el alto honor de dar regío y ostentoso hospedaje en su palacio, durante dos veranos consecutivos, al Rey de España D. Alfonso XII.»

Y, para terminar, después de una exposición razonada con evidentes testimonios que ponen de manifiesto los grandes servicios que á su patria y á la causa de la Restauración ha prestado el señor marqués de Campos, añade:

«...y con hombres de su iniciativa, emprendedores dentro de su propio país en todos los ramos de la industria, es concebible que se guarden por el Gobierno fusionista tan escasas consideraciones?»

Pues no se le guarda ninguna. Véase, después de la multa de 160.000 pesetas, que ha sido objeto de verdadero escándalo, lo que publica *La Correspondencia* de esta mañana.

Dice así:

«El general Martínez Campos, ministro interino de Ultramar, ha decretado, de acuerdo con el Consejo de Estado, dos multas de 40.000 pesetas cada una contra el marqués de Campo, por faltas cometidas en el servicio de sus buques.»

Es decir, después de una multa cuya historia es conocida, de 160.000 pesetas, llueven dos de á 40.000.

Acaso crea alguna gente inocente que será por haber puesto en peligro la vida de pasajeros, por abuso y mal tratamiento, por no llegar á tiempo los correos al punto de su destino, etc., etc. Pues nada de eso; no hay ni puede haber queja alguna.

Suspendan nuestros lectores su juicio hasta que en otro número digamos el motivo de la multa, porque, en verdad, es digno de algunas líneas más.»

Leemos en La Correspondencia:

«El alcalde de Madrid ha nombrado á los concejales Sres. Moreno Elorza y Gomez (D. Justo) para que estudien los sitios más convenientes de la población donde hayan de colocarse las estatuas de Isabel la Católica, el duque de la Victoria y el marqués del Duero.

El pesamiento de dichos señores parece que es por ahora situar la primera en el centro de la plaza donde hoy existe la fuente de Cibeles, la segunda en la puerta de Atocha, y la tercera en el paseo de la Castellana.»

Si el pensamiento atribuido á los Sres. Elorza y Gomez se lleva á cabo, preciso es decir que nuestro Municipio y su alcalde están dejados de la mano de Dios. Y decimos esto porque si se ha de quitar la fuente de Cibeles del sitio que ocupa, es cometer un absurdo en contra de la belleza de la capital. Concebimos que se coloque la estatua de Isabel la Católica en el sitio que ocupa la farola central que hay entre el Prado y el paseo de Recoletos, pero en donde existe la fuente... es todo un desatino municipal.

De las demás estatuas nada decimos, pero si debemos recordar el dicho de un escritor francés: «Para que una estatua produzca efecto, debe, sobre todo, estar bien colocada.»

Dice La Correspondencia:

«La junta nacional de propaganda para el fomento de la marina de guerra acordó ayer abrir una suscripción, siendo el primer invitado S. M. el Rey.»

Dada la importancia de la suscripción y conociendo los altos sentimientos que en pró de los intereses nacionales ha manifestado siempre S. M. el Rey, es indudable que responderá tal cual corresponde á un pensamiento tan eminentemente nacional, cual es el que domina á la junta nacional de propaganda para el fomento de la marina de guerra.

«Isabel la Católica debimos el descubrimiento del Nuevo Mundo, dando á Colon los medios para llevar á cabo la empresa.»

Como la política de verano es siempre estéril y carece de interés, se entretienen algunos periódicos en hacer política de sobremesa. El almuerzo con que el célebre subsecretario del ministerio de Hacienda, Sr. Rico, trata de obsequiar á su jefe el Sr. Sagasta es el tema del día, así como otro que se anuncia, y al que concurrirán los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

Resultado de lo expuesto, que la política actual es más bien una política hija del estómago que de la cabeza; pero lo que nos llama la atención es que el Sr. Rico, que es un empleado como otro cualquiera, por lo mismo que todos los meses se mete en el bolsillo su paga, piense en dar almuerzos, cuando como funcionario público debiera estar al frente de su destino cumpliendo con su deber.

Sin embargo, no deja de ser ventajosa la ausencia del Sr. Rico, por más que en tanto que él almuerza, los contribuyentes están en ayunas. Descansan al ménos.

Dice La Correspondencia:

«Sin tener en cuenta que sus ataques llegan, no sólo al señor obispo de Salamanca, sino también al señor cardenal arzobispo de Toledo, al señor patriarca de las Indias, etc., *El Siglo Futuro* insiste aún en que las fiestas del centenario de Santa Teresa no están bien dirigidas, y lleva la candidez al extremo de recordar, por vía de buen ejemplo ó enseñanza, la dirección que imprimió á la romería nacional fracasada. Por lo visto, el desideratum del colega hubiese sido dar también á las fiestas del centenario un color carlista intransigente muy subido, contra el cual hubieran de seguro protestado de nuevo muchos católicos ilustres y no pocos señores obispos insignes, llevando las cosas al extremo de que Su Santidad hubiera tenido que decir con honda pena: «No haya manifestación nacional en honor de la gran Santa española.»

«*El Siglo Futuro* podrá servir para demoler y para desbaratar obras católicas ó quitarles elementos, decía anoche un católico; pero para conducirlos á término feliz, cabe poner en duda que le sobre la gracia del Espíritu Santo.»

El Siglo Futuro no tiene otra cuenta sino la de ser, á título de religioso, un periódico que está estableciendo un verdadero cisma entre los católicos. Por fortuna, hoy está conocida su táctica, y pierde un terreno inmenso en la opinión sensata del país.

Cuando la pasión, el encono, el más ciego exclusivismo y las intenciones más torcidas sirven de norma á ciertas miras, ocurre siempre lo que hoy le pasa á *El Siglo Futuro*, que se va quedando aislado por completo.

Gran número de periódicos se ocupan de que el Banco de España arrojará á la plaza, dentro de breve tiempo, un nuevo papel-monedá, ó sean billetes de doce y media pesetas.

A nuestro juicio, esta medida, en vez de facilitar las transacciones, acaso las dificulte, por la sola razón de que cuando el Ban-

co apela á ese recurso es porque no hay la moneda bastante para el cambio, ó que se quiere convertir en papel todo género de transacciones.

Cuando los días más críticos de la guerra separatista de Cuba, aquel Banco tuvo que apelar á la disminución del importe fiduciario de los billetes, hasta emitirlos por valor de su peso.

Pero, ¡qué ventajas consiguió con este sistema? El de que se impusiese un descuento á todo género de papel, causando notables perjuicios á los que estaban en el caso de aceptar semejante papel-monedá.

¿No podría ocurrir una cosa análoga entre nosotros?

La circulación de una inmensa masa de papel produce siempre serios obstáculos y dificultades.

Que lo piense bien el consejo de administración del Banco de España.

El Correo, ese órgano de la situación que no hace mucho tiempo veía todos los horizontes fusionistas de color de rosa, no puede ocultar su inquietud y sus temores al ver que el Gobierno del señor Sagasta no se inclina hacia la izquierda para recoger á los dispersos constitucionales que se van hacia las fronteras de la democracia.

Con este motivo dice lo que sigue:

«Que la izquierda, representada por Sagasta, debe vigorizarse con los elementos que le sean más idóneos; y que al país, al Rey, á la libertad y al orden conviene que ya que el Sr. Cánovas ha organizado un partido que se extiende del Sr. Romero Robledo al Sr. Pidal, el Sr. Sagasta acaudille otro que cuente en sus filas desde los antiguos centralistas á los partidarios del Sr. Moret.»

Por lo que se ve, *El Correo* quiere una especie de *copo*, como los que se usan para pescar, en el cual quapan todos los disidentes y los demócratas.

Este llamamiento alarmante de *El Correo* se hace más significativo con estas siniestras predicciones del colega:

«Nosotros diremos más: si por ceguedad de los unos y de los otros, si por ambición de los de la derecha ó de los de la izquierda, se viniera á un rompimiento definitivo, podría ocurrir que el Sr. Sagasta, debilitado por disgregaciones intestinas, ofreciera su dimisión; pero en este caso se corre el riesgo—de nuestro parecer inminente—de que fuera llamado el Sr. Cánovas; pero si, contra todos nuestros cálculos, los disidentes subieran al Poder (que es lo que pretende, y se explica, el Sr. Cánovas de Castillo), este Poder, sin partido numeroso y de tradición, sin personas bastantes, sin elementos suficientes, con la frialdad de la hueste que seguiría al señor Sagasta, y con el azote de la democracia insaciable, cuya pretensión más juiciosa es la que hace el Sr. Montero Rios, que quiere nada ménos, para descargo de su conciencia, que le den una Constitución; ese Poder, que nacería raquítico y que viviría atormentado, de fijo que no duraba seis meses.»

Estos toques de *Ulamada y tropa* no producirán efecto alguno. Está seguro *El Correo* de ello. La fusión no se robustecerá con ningun elemento, sino, al contrario, se irá debilitando con nuevos desprendimientos.

Noticias generales.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Reales decretos disponiendo que D. Carlos A. Fernandez de Souza cese en los cargos de consejero togado del Supremo de Guerra y Marina y vocal de la comisión codificadora militar, y nombrando en su lugar á D. Gregorio Ayneto, y fiscal del mismo á don Francisco J. Bategon; auditor de guerra de la capitania general de Castilla la Nueva á D. Manuel Ramirez Arellano, y promoviendo al empleo de auditor general de ejército á D. Mauricio Hernandez Navas.

—Otro autorizando al director general de Caballería para que sin las formalidades de subasta formalice el contrato de arriendo del monte de la dehesa de La Granja.

Fomento.—Real órden disponiendo que se adquieran 200 ejemplares de la obra titulada *Trigonometría rectilínea y esférica* con destino á las Bibliotecas públicas.

Ultramar.—Real órden autorizando á la sociedad marítima puerto-riquense para construir un puerto-muelle en San Juan de Puerto Rico.

El jueves, en el pueblo de San Andrés de Palomar, se celebró con toda pompa el entierro de aquellos que contraron la muerte en la iglesia parroquial á consecuencia del desplome de la cúpula de la misma.

La comitiva fúnebre tenía un aspecto imponente, cuya parte principal la componían los siete jéretos, que fueron depositados en el centro de la iglesia derrumbada, donde se celebró un oficio de cuerpo presente. Luego fueron conducidos á la última morada. Las calles del tránsito estaban atestadas de espectadores, en cuyas caras se veía retratado el dolor de que se sentían poseídos.

Lo ocurrido en las fiestas de Carabanchel, donde, como es sabido, uno de los toros lidiados, ocasionó la muerte de un vecino, ha aconsejado la adopción por el gobernador de la provincia de algunas medidas de precaución respecto á las fiestas que hoy deben verificarse en Leganés, para cuyo punto ha salido un delegado especial con alguna fuerza de la Guardia civil, á fin de que la plaza llene las condiciones requeridas para la lidia de veinte toros que han de correrse.

«Después de la libre ida, etc.»
«¿Cuándo podrán desterrarse de nuestra patria estas bárbaras funciones!»

Dice El Globo:

«Dícese, precisamente por políticos muy amigos del Sr. Camacho, que éste se halla verdaderamente agobiado por tanta y tanta queja como hasta él llegan sobre la miseria de los pueblos y las dificultades de hacer efectivos los impuestos, y que no pudiendo evitarlo, se halla decidido á esperar en su puesto á que las Cortes reanuden sus tareas para darle cuenta de su gestión económica y financiera, y retirarse.»

Son varios los que han formulado apuestas en contra de esta versión, en la seguridad, dicen, de no perder.»

Y decimos nosotros: ¿Habrá español con valor suficiente que se atreva á tomar la cartera de Hacienda, según lo deje el Sr. Camacho? Si exceptuamos á D. Venancio creemos que no.

El Ayuntamiento de Palma, ha acordado apoyar decididamente la solicitud de la Liga de contribuyentes, en que pide la baja de la escala inmediata para la tributación de aquella capital, se está constituyendo en Palma una comisión compuesta de elevados personajes que, bajo la presidencia del señor obispo de la diócesis, se propone gestionar el inmediato arreglo del conflicto pendiente en aquella capital entre los industriales y la Hacienda.

Después de lo dicho por *El Imparcial* y *La Iberia* para evitar el conflicto, que es que paguen y merecerán bien de la patria, creemos inútil esta comisión de elevados personajes.

Dice La Correspondencia:

«La compañía del ferro carril del Norte ha solicitado de la dirección de Rentas que se declaren exceptuadas sus obligaciones del uso del timbre.»

Esta poderosa compañía, que cuenta en su consejo de administración personas de grandísimas influencias, creemos conseguirá lo que desea.

Un diario de la situación, la *Gaceta Universal*, dice lo siguiente:

«No es exacto, como han dicho algunos periódicos, que el Sr. Rico haya presentado su dimisión, si bien parece que no son muy cordiales las relaciones del subsecretario con su jefe el señor ministro de Hacienda.»

Ya lo decíamos nosotros.
«¡Dimitir el Sr. Rico! Imposible, imposible, imposible.»

Respecto á que no son muy cordiales las relaciones con su jefe, es una lastima que esto no hubiera sucedido antes de la conecion de las aberraciones del Sr. Camacho, pues quizá este señor no habría cometido tanto error administrativo con que hoy abruma al país contribuyente.

Un telégrama de Búrgos dá cuenta de que un voraz incendio ha destruido la mitad del edificio que ocupaban los almacenes de utensilios militares de dicha capital. El fuego principió en un depósito de jergones, á las dos de la madrugada de ayer.

Se propagó con tal rapidez, que no bastando las bombas para extinguirlo, fué preciso dar un corte para localizarlo y evitar la destrucción de todo el edificio, lo que se consiguió á las tres horas, merced á las disposiciones del capitán general, secundadas por todas las autoridades, fuerza del ejército, Guardia civil

...meros, que lograron salvar la parte de los efectos que había en almacenes. No hay que lamentar fracasos personales.

...n centro oficial se hablaba mu...noche de una determinación lleva...cabo por una autoridad judicial...un funcionario administrativo...cuando pueda hacerse pública, ha...er muy comentada por la prensa, y...remos los últimos que nos ocupa...os, para que por el Gobierno se exi...a más estrecha responsabilidad al...no haya cumplido con su deber.

...entro de pocos días se ultimaré el...bramiento de inspectores de la con...ucion industrial y de comercio.

...mos en un periódico benévolo mi...terial: Dicese que un constitucional de los...más se agitan y mueven para lo...ar la formación de la izquierda diná...tuvo días pasados una entrevista...uno de los señores ministros resi...tes en Madrid, con el propósito, al...recer, de reiterarle las seguridades...consideración personal y de su amis...la política, pero en realidad para sa...ber qué punto podía contar con su...yo y valimiento aquella tendencia...tica.

...El ministro aludido parece que co...nzó por agradecer las manifestacio...personales de que era objeto, para...minar significando a su interlocutor...no podía considerar como amigo...ficial a quien por todos los medios...ocura molestar desde las columnas...de los periódicos, y singularmente des...determinada publicación, a su ami...y jefe señor Sagasta.

...Lo que esto decían extrañaban que...el hombre político que frecuenta los...pulos y lee la prensa ingnorase que...ministro en cuestión será el último...as abandone al señor Sagasta, a quien...no debe como jefe y como amigo...maxime cuando se sabe que se le tiene...servado un alto puesto fuera de los al...centros del Estado para cuando las...necesidades políticas le obliguen a aban...donar la cart ra.

...«Si aciertas lo que traigo en estas al...erjas, te doy un racimo», habrá dicho...Venancio al leer esta noticia.

...Desde hoy tendrá lugar la apertura...la caza en las siguientes provin...cias:

- Albacete Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, Madrid, Málaga, Murcia, Sevilla, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia y Zaragoza, incluso las Baleares y las Canarias.

...Anoche se recibió un telegrama ofi...cial de Alicante desmintiendo que ha...ya aparecido partida alguna en Eliche...Santa Pola, como han dicho algunos...olegas.

...Lo ocurrido fué que algunos labradores en la citada comarca confundieron el uniforme de un nuevo destacamento del resguardo de las salinas de Torreveja, y suponiendo fuera una partida de hombres armados, dieron parte a la autoridad.

...El 13 del actual a las cinco de la tarde un joven de 22 años de edad, vecino de La Bañeza (Leon) dió muerte a su novia, a la que infirió siete puñaladas. El agresor en el acto de ser detenido por la Guardia civil se pegó un tiro quedando cadáver en el acto.

...Se agita en Linares la idea de constituir una sociedad de señoras, con el piadoso objeto de proporcionar recursos a los infelices que no imporan la caridad pública, pero que son generalmente más necesitados que los que exhiben su miseria. Este ejemplo debería de servir de estímulo a las demas poblaciones de España.

...Los valores de Deuda exterior convertidos en el extranjero ascienden a 3.802 millones de pesetas nominales.

...Por el gobierno civil de esta provincia se expedirá dentro de breves días una orden circular ordenando a las casas de préstamos publiquen en el Boletín Oficial, con la debida anticipación, la subasta de las prendas, cuyos préstamos hayan caducado y los números que a estas corresponden, con objeto de que pueda llegar oportunamente a noticia de los interesados, por si desean presentarse a la licitación.

Telegramas.

...PARIS 14.—No se confirma el rumor de que las Cámaras francesas sean convocadas inmediatamente para discutir la proposición de la intervención colectiva en el canal de Suez.

...Hasta primeros de Noviembre no reanudarán sus sesiones, á no ser que algun suceso gravísimo hiciera necesaria

su reunion, para lo cual están tomadas todas las medidas necesarias.

El Gobierno ha negado la autorización de una lotería por 10 millones de francos para las víctimas de Alejandria, con objeto de que Inglaterra no pueda quejarse de que Francia trata de lastimar su susceptibilidad.

LONDRES 14.—Los periódicos publican un telegrama de Viena anunciando que varias potencias han hablado de una manera confidencial de una ocupación eventual de Trípoli por un ejército italiano.

SUEZ 14.—El almirante inglés ha ocupado las obras hidráulicas del canal.

PARIS 14.—Carece de fundamento la noticia publicada por varios periódicos de Madrid, que han llegado á un acuerdo á propósito de Andorra los señores Duclere y Fernan-Nuñez.

No hubo entre estos dos señores más que una simple conversacion sin resultados.

LONDRES 15.—Salieron ayer las últimas tropas destinadas á Egipto.

The Daily News publica un telegrama de Alejandria denunciando que á un oficial egipcio, procedente del mar Rojo, y que se dirigia á Suez, los ingleses le han preso y le han encontrado despachos y documentos importantes destinados á Arabi.

ALEJANDRIA 15.—Cuarenta indígenas procedentes de Cafrdowar dicen que Arabi convocó el 13 del corriente á todos los ulemas, quienes acordaron la destitucion del Sultán, nombrando como sucesor al Cherif de la Meca.

Esta noticia necesita confirmacion.

DUBLIN 15.—Hoy ha tenido lugar el acto de la inauguracion de la estatua de O'Connell. El alcalde ha pronunciado un discurso diciendo que la lucha del pueblo irlandés no ha terminado aún, pero que Irlanda no debe desconfiar de alcanzar dias de gloria, cuando se constituya en nacion independiente. Durante el acto ha reinado el orden más perfecto.

LONDRES 15 (noche).—Cámara de los Lores.—Lord Granville dice que hubo en la Tripolitana estos últimos tiempos un gran pánico entre los europeos. Muchos se refugiaron en Malta. Lord Granville hace la relacion de las negociaciones diplomáticas entabladas sobre este particular.

Los Gobiernos de Francia y de Austria contestaron que estaban dispuestos á tomar todas las medidas encaminadas á asegurar el orden en la Tripolitana.

El temor de los europeos ha disminuido un poco desde que se le ha informado que no habia peligro inmediato.

El Sr. Dilke dice que Inglaterra y Turquía no han celebrado aún ningun convenio militar.

PARIS 16.—Segun despachos de Constantinopla, la Puerta niega que tenga importancia la agitacion que se nota en Siria, asegurando que es de carácter local, sin trascendencia, y que el envío de buques de guerra extranjeros á las costas de su país seria, en su sentir, contraproducente, pues la presencia de dichos buques, lejos de calmar los ánimos, contribuiría á excitarlos.

A pesar de esto, no se ha dado orden para que se retiren los barcos de guerra que varias naciones enviaron á aquellas aguas.

Probablemente se mandará otra fragata española á Egipto, con la cual serán seis buques españoles estacionados allí.

LONDRES 16.—Cámara de los Comunes.—El Sr. Dilke dijo ayer que nunca las relaciones de Inglaterra con Austria y Alemania han sido mejores.

El subsecretario del ministro de Relaciones exteriores desmintió el rumor de que cuatros potencias se habian unido contra la política inglesa relativamente al canal.

Tres mil cien hombres marcharán el viernes 18 del actual para Malta y Alejandria, donde remplazarán á los heridos y enfermos de Egipto.

El general en jefe Sr. Garnel Wolseley, llegó á Alejandria.

Fabra.

Miscelánea.

Un nuevo crimen presenciaron ayer

tarde algunos vecinos de la calle de las Pozas.

Próximamente á las cuatro de la tarde encontráronse en la calle del Pez Ramon Olay, soltero, de treinta años de edad, mozo de cuerda ambulante, y Juan Arenau, de cuarenta y tres años, pizarro de oficio, los cuales entablaron una ligera disputa con motivo de una contienda que habia tenido el primero con un primo del segundo.

Despues de haber mediado algunas palabras entre ambos sujetos parece que Ramon dijo á su adversario que lo mismo que habia hecho con su primo estaba dispuesto á hacer con el que lo defendiera.

Retiráronse ambos contendientes á la calle de las Pozas, esquina á la del Pez, y abusando tal vez Juan de sus fuerzas, dió á Ramon algunas bofetadas. Entónces éste sacó una navaja de pequeñas dimensiones, y asestó á su contrincante tres puñaladas en el cuello, dos en el vientre y una en el pecho, una de ellas mortal.

Al ver caer Ramon á su adversario casi exánime al suelo, manchado de sangre ropas y manos y conservando la navaja con que habia cometido el crimen, emprendió la fuga, siendo detenido por un guardia municipal á las voces que daban algunos vecinos y transuntes.

Conducido el herido á la Casa de socorro, fué trasladado al Hospital de la Princesa, donde, segun parece, falleció á las altas horas de esta madrugada. Juan Arenau era casado y tenia un hijo.

El agresor, despues de haber prestado declaracion en el juzgado de guardia, parece le dijo al alguacil que le conducia al entrar en la Cárcel de villa: —La suerte de Vd. es que me ha traído atado, pues de lo contrario no hubiera llegado á entrar en esta casa; ya sé que mi destino es el penal de Santoña.

Hemos visto un sello hecho para el ilustrísimo señor Obispo de Dora y prior de las Ordenes militares, por D. Apolinario Galvín, segundo grabador de la casa de moneda, que merece todo género de alabanzas, tanto por la esmerada limpieza de su ejecucion cuanto por la rigurosa exactitud, igualdad y belleza de sus detalles.

Dicho sello es una obra maestra en esta clase de trabajos.

Mañana, de tres y media á seis media de la tarde, verificará una gran carrera á pié el Sr. Bargessi, en los Jardines del Retiro.

El notable carrerista tiene un desafío de 3.000 duros con un aficionado de esta corte, que montará un caballo de primera fuerza.

El trayecto que ha de recorrer es el de dar 120 veces la vuelta alrededor de la pista, ó sea 37 kilómetros.

Las condiciones serán las siguientes: 1.ª La apuesta la ganará el que llegue primero.

2.ª El caballo deberá ir siempre al trote, pero nunca al galope, ni detenerse.

Mad. Bargosi y su hijo, de trece años de edad, darán 14 veces la vuelta alrededor de la pista, ó sea cuatro kilómetros y 200 metros en catorce minutos.

Dice El Globo: «Por el gobierno civil de la provincia parece se han recordado á la empresa del Circo Hipodromo de Verano algunas de las prescripciones con que fué autorizada su apertura.

El olvido de alguna de estas parece que produjo la caída anteanoche de miss Zarah, y por ello le ha sido impuesta á la empresa una multa de cien pesetas.»

«Pues no habiamos quedado en que una mano leve habia preparado el accidente?»

Por lo visto, los dedos se le parecen á Circo de Erice al Hipódromo de Verano.

Seccion comercial.

Pamplona 12 de Agosto.—En las bodegas de Navarra los negocios no son tan continuos é importantes como en la Rioja, á causa de lo muy retraidos que se encuentran muchos cosecheros en vista del año tan fatal que se presenta. Los precios siguen rigiendo con gran firmeza.

En Lumbrer, despues de la venta del Sr. Jacoisti, se ha despachado muy poco, sin que los precios acusen gran variacion.

De Puente la Reina sólo sale algun carro de vez en cuando, que se carga al precio de 13 60 rs. cántaro de 11'77 litros.

Mendigorría tiene todavia muchas y buenas existencias, que no obstante pa garselas á 14 rs., no quiere cederlas.

En Artajona sucede lo mismo, pudiendo calcular las existencias en unos 200.000 cántaros.

En Cascante corria el precio de 12 rs.

Tudela de Duero (Valladolid) 12 de Agosto.—En este mercado de cereales no hay entradas de ninguna especie, pues los labradores, aprovechando el tiempo tan favorable que hace para las faenas propias de la recolección, sólo se ocupan de estas, que en lo general van muy adelantadas.

Por tanto, nada fijo se puede comunicar respecto á precios, pues si alguna venta se hace es en pequeñas partidas, con arreglo á la necesidad del vendedor y comprador, y conforme son estas, varían aquellas, sin que haya tipo seguro para los contratos.

En vinos se hacen pocos negocios, no obstante de haber regulares existencias y buenas clases, sin que hayan tenido alteracion los precios; y el viñedo va presentando mal aspecto, pues á más de los insectos de que se halla invadido, le perjudica mucho la sequía que se viene experimentando.

Ollauri (Rioja) 11 de Agosto.—Desde primeros de Julio hasta la fecha se han despachado grandes partidas, que las han comprado los Sres. Velasco, Zuri-calday, Vigier y los Sres. Arturo y compañía.

El último precio á que se ha pagado ha sido á 15 rs. la cántara, con 1 1/2 por 100.

De cereales es muy corta la cosecha en este pueblo; pero en el poco terreno que se destina á este cultivo, se ha recolectado bastante y de buenas calidades.

Madrid 16 de Agosto de 1882.—Carno de vaca de 1'15 á 1'25 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero á 1'09 pesetas el kilogramo.

Idem de cordero, á 1'41 pesetas.

Despojos de cerdo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'05 á 2'08 pesetas.

Idem fresco á 00 pesetas.

Idem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas.

Lomo á 0'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 2'50 á 4'00 pesetas.

Pan de 0'50 á 0'60 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'70 á 1'60 pesetas.

Judías, de 0'60 á 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'60 á 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'15 á 0'20 pesetas.

Idem mineral, á 0'08 á 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilogramo.

Jabon, de 1 á 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'12 á 0'20 el kilogramo.

Aceite, de 1'10 á 1'30 pesetas el litro y á 13'50 el decálitro.

Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro y de 6'20 á 7'50 el decálitro.

Trigo (precio medio) á 36'48 pesetas el hectólitro.

Cebada (precio medio), á 00'00 pesetas el hectólitro.

Reus de 14 Agosto.—Aguardiente de industria: Espíritu de 35° á 82'85 duros jerezana.

Harina de primera clase de 21 1/2 á 22 rs arropa; de segunda de 19 1/2 á 20; de tercera de 15 á 16.

Trigo de Urgel de 83 á 92 rs. cuartera; extranjero de 80 á 82; candeal de 88 á 92.

Vinos: Tinto dulce superior de 7 á 7 1/2 duros; mediano de 5 á 6 1/2; seco superior de 7 á 7 1/4; mediano de 6 á 6 1/4; flojo de 4 1/2 á 5; blanco de 4 á 4 2/4.

Mistelas: Tinto fuerte, clase superior, de 10 á 10 1/2 duros; blanca de 8 3/4 á 9; floja de 7 1/4 á 7 1/2.

Aguardiente de orujo: Espíritu de 35° á 54'55 duros jerezana; refinado de 24 2/4 de 20 á 20 1/2; Holanda de 19 2/4 de 14 1/2 á 15.

Aguardiente anisado: Doble anís de 19 á 20° de 27 á 27 1/2; sencillo de 17 á 18° á 20'21.

Refinado de 24 2/4 de 26 á 26 1/2 duros carga; Holanda de 19 2/4 á 21'22.

Zamora 8 Agosto.—En el mercado de hoy se han cotizado los granos y caldos á los precios siguientes:

Harina de primera á 21 rs. arropa; de segunda á 18; de tercera á 12; aceite de 55 á 56, vino á 13.

Trigo de 57 á 58 rs, fanega; centeno de 31 á 32; cebada vieja á 36; nueva de 37 á 39; muelas de 32 á 33, algarrobas de 32 á 33; garbanzos de 90 á 100; arroz de 28 á 30.

Seccion religiosa.

Día 17.—San Liberato y Santa Juliana.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Fondos Públicos, Ultimos precios, Del 12, Del 11. Lists various financial instruments and their prices.

Descuentos.

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 50'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1876, 00'00.—Id. semestre de 30 de Junio de 1877, 55 00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo, 00'00.—Resultas de la sétima subasta, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para las subastas, 10'00.—Residuos de consolidado 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Día, Tipo, PLAZAS, Día, Tipo. Lists exchange rates for various provinces.

POESIAS

de D. José Benavente y Serrano.

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 16 rva. ejemplar.

457.—Una explicacion racional.—En el tratamiento de males de los pulmones el objeto principal es hacer llegar el antídoto al lugar de la enfermedad. El Pectoral de Anacahuita contiene un principio curativo, el cual sana la irritación de los pulmones, pero este elemento curativo no tiene en sí poder penetrante que lo haga llegar a los pulmones. En consecuencia, está combinado con un tónico difusivo que lo lleva por los canales absorbentes al punto donde su efecto curativo debe ejercerse, deteniendo la inflamación y curando las membranas enfermas. Es de esta manera que el bálsamo vegetal del Pectoral se hace provechoso. El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es de mezclar dos cucharaditas del Pec-

toral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

A LAS SEÑORAS.

Instrucción para COMPRAS y VENTAS al peso por el sistema métrico: se vende a 5 ctmos. de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

TARJETAS blancas y de colores finos, con relieves en blanco y dorados, y de luto, endiferente tamaños. Sobres blancos y de luto. Tarjetas de sorpresa y perfumadas. Se venden y se imprimen los nombres con caracteres elegantes, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LIBROS DE COMERCIO Mayor y Diario, con papel y buen rayado, buena encuadernación, y de marca común y marca corona, a precios económicos, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

SALUD A TODOS devuelta sin menga ni gastos por la deliciosa hirina de la salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ANABIGÁ. 31 años de invulnerable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc. Cura núm. 69.921.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residó par-

te del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que es infeliz padeciendo dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraría muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarse tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—Dr. CHASSELLES, condesa de Gourgues.— Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Cura núm. 49.842.—La Sra. María Joly, de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: Sr. Roberts, de una conuscion pulmonar con tos, vómitos, y otros y estreñimientos de 25 años.—Núm. 46.210: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18.744: El doctor médico Shorland, de hidropesía, y estreñimien-

to.—Núm. 49.522. Sr. Baldiwin, del estómago mas completo, parálisis de la vejiga, miembros, a consecuencia de excesos ventud. Es cuatro veces mas nutritiva carne, sin irritar, y economiza su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales; 10 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 500 rs. Depósitos en Mérida, Sres. Al y Martín, Zoco, 3, Soriano y Compañía, Cádiz, y Ferrer hermanos, Sevilla; en Lorca, D. José Moreno, en Cádiz, y D. Cayetano San Martín, Fama, chocolate. De Bazar y Compañía (Limitada), Regent Street W., Londres, y 8, rue d'Alger, París. Depósito general para España, Sres. de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312-

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 5 ctmos de peseta la línea; por dos a 4, y por tres en adelante a 3; los blancos y tras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra el doble precio que en la de anuncios.—La línea comunicada desde 15 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los anunciantes de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque.

Table with 3 columns: Día 18 Agosto, SALIDA, PUESTA. Rows for Sol and Luna.

Boletín religioso.

Santos.—Viernes: S. Agapito m. y Stas. Elena emp. y Clara de Montefalco. Jubileo.—Viernes: En la iglesia de religiosas Agustinas; se aplica por D. Dolores Labastida, misas de medias horas. Se descubre a las 8; a las 5 y 14 se reza el rosario, y en seguida la visita, reservándose a las 6.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO. Precios del día 17. FANEGA. Trigo del país, de 62 a 69 rs. Cobada, de 32 a 33.

Espectáculos.

TOROS DE MUERTE EN MURCIA. Los días 6 y 7 de Setiembre de 1882 (si el tiempo no lo impide).

LA SOCIEDAD TAURINA, ofrece dos excelentes corridas para la próxima feria, una de seis toros de la renombrada ganadería del Excelentísimo Sr. Marqués del Saltillo, vecino de Sevilla (divisa azul y blanca), y otra tambien de la no menos acreditada ganadería del Excmo. señor D. Antonio Miura, tambien vecino de Sevilla (divisa verde y negra); estando la lidia dirigida por los reputados diestros Lagartijo y el Gallito Chico.

Quadrilla de Rafael Molina (Lagartijo), de Córdoba. Picadores, José Calderon, de Alcalá de Guadaíra.—Manuel Calderon, de id. Banderilleros, Mariano Anton, de Madrid.—José Gomez (Gallito), de Sevilla.—Juan Molina, de Córdoba. Puntillero, Rafael Bejuran (La Pasera), de id. Quadrilla de Fernando Gomez (El Gallito), de Sevilla. Picadores, Emilio Bartolesi, de Sevilla.—Francisco Fuentes, de id. Banderilleros, Diego Prieto (Cuatro dedos), de Sevilla.—Antonio Herrera (Añillo), de id.—Antonio Garcia (El Morenito), de id. Puntillero, Miguel Almendro, de id.

Precio de las localidades con entrada por cada funcion. Sillas de rellano, 40 rs.—1.ª contrabarrera, 38 rs.—Id. de sol, 24 rs.—2.ª contrabarrera, 20 rs.—Balcancillos, 21 rs.—Delanteros de sillas, 20 rs.—Grada cubierta 1.ª fila, 24 rs.—Id. 2.ª, 18 rs.—Id. 3.ª, 16 rs.—Id. 4.ª, 19 rs.—Palcos con 6 sillas sin entrada, 200 rs. cada tarde.—Entrada general, 12 rs.—Medias entradas 8 rs. La función dará principio a las cuatro de la tarde.

ANUNCIOS.

ALMACEN. En el de MUEBLES de la plaza de Fontes, núm. 4, con motivo de aumentar la fabricación, se admiten hasta treinta oficiales por lo pronto.

MUEBLES. Se encuentran de todas clases a precios económicos, calle de San Cristóbal, 6, bajo.

BASTONES Y ABANICOS, SOMBRILLAS. Frecuentemente se están recibiendo grandes novedades en el BAZAR VENECIANO, Trapería, 16. Zapatos y zapatillas para la presente estación. Gran surtido a precios baratísimos.

Ejercicio del via-crucis

Tras de las siete palabras en verso. Se venden a dos reales en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

AL CABALLERO que necesite

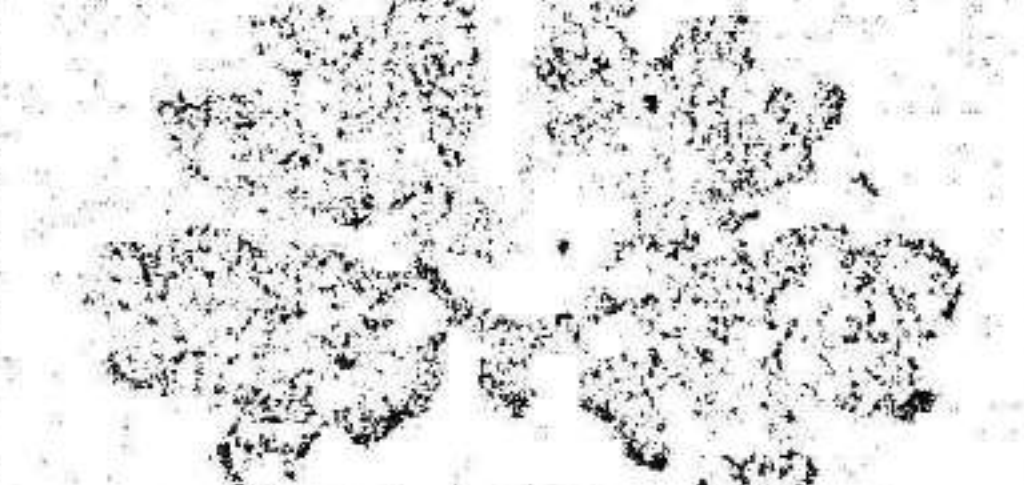
un ayuda de cámara, portero ó acompañante, le daremos razon de una persona que sabe leer, escribir con ortografía, y contabilidad, y que ha servido en dos campañas.

ACEITE SEIREP

CON JUGO DE SÁNDALO. Unico específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc. Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pegadez, vapores, vabigos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc. Se vende a 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

EL LIBRO DE LAS MADRES,

obra filosófica histórica, original de D. Francisco Nacente (Vicente Orta de la Puebla) autor de la Historia Universal de la Mujer.—Esta obra constará de 2 tomos de unos 25 cuadernos de 32 páginas en folio mayor, de abundantísima y clara lectura en un papel glasado y satinado, con profusión de cromos litográficos, cada uno de los cuales equivaldrá a 8 páginas.—Cada cuaderno una peseta.—Editor D. J. Aleu y Farguell.—Santa Teresa, 10.—Barcelona, Gracia. Las suscripciones se hacen en la calle de Zoco, núm. 5.



Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado.) L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la cabellera. Se vende a 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PROCURA

Se arrienda una de las casas de esta capital. En la imprenta de este periódico se dará razon. 20-15

PILDORAS DE LOURDES

PURGANTES ANTI-BILIOSAS, depurativas. De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden a 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo a cambio de sellos. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

LA VERDAD

CASA DE COMISIONES A CARGO DE José Benavente. ORIHUELA.

Se encarga de la venta de fincas desde donde radica el término de Murcia hasta Guardanar, campo y huerta; tiene certificados que acreditan la legalidad y honradez con que de-empeña cuantas comisiones de esta clase se le confían. P.—39-9

RECLUTAS.

En la Agencia de negocios de Marina y Comp.ª, calle del Crédito público, 4, se admiten reclutas y licenciados del ejército, percibiendo estos 8 rs. diarios, y el corredor que los presente percibirá 320 rs. Tambien la Agencia facilita sustitutos para el servicio militar a depósito y a plazos.

PASTELERÍA

de BONACHE, se sirven los renombrados pasteles a todas horas del día.

BAÑOS DE SAN ANTONIO

A CARGO DE Mariano Pelegrin.

Están abiertos desde el día del titular y se cerrarán el 15 de Setiembre.

PRECIOS: Baño sin ropa. 4 rs. Idem con ella. 5 id. Tambien hay pilas para matrimonios.

PERIODICOS PARA INVOLVER.

Hay una gran partida en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

IMPRENTA DE LA PAZ, ZOCO, 5.

En este antiguo establecimiento, dirigido por persona que conoce y ha practicado el arte desde sus primeros años, circunstancia que no en todos concurre, se hacen toda clase de impresiones con tipos modernos y nuevos, procurando en la combinacion la mayor belleza, sujetándose a las reglas tipográficas; en las tarjetas, esquelas, facturas, y otros trabajos se compete con la litografía, con la ventaja de mayor economía en los precios. Los trabajos hechos, que se presentarán al que desee verlos, son la mayor garantía. Los precios son económicos.

Complex advertisement for 'PECTORAL DE ANACAHUITA' featuring an illustration of a landscape with a building and trees. Text describes its benefits for various ailments and provides contact information for the pharmacy.

Complex advertisement for 'OBRAS de Chateaubriand' and 'EL GENIO DEL CRISTIANISMO'. Includes text about the works and contact information for the publisher.

ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ DE MURCIA,

Papel de cartas blanco, en paquetes de 100, a 6, 7 y 9 rs. Idem de colores finos, cuadrículado, vergé, batoné, en casa de 100, a 6 y 7 rs. Idem de luto, en paquetes de 100, a 7 y 8 rs. Lem de tamaño holandesa, en paquetes de 250, a y 22 paquetes de 100 a 9 rs. Sobres amarillos y aplomados, a 4 rs y medio el 100. Tarjetas de sorpresa y perfumadas para felicitacion desde 7 rs. hasta 20 uva. Tinta negra y de colores en botes de diferentes formas, tamaños y precios. Idem comunicativa para copiar, id. id.

GUIA DEL BAÑISTA EN ARCHENA.

Se vende en la imprenta de este periódico.

BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET & C.

FABRICA Y OFICINAS: 121, Rue Oberkampf, PARIS. Las mejores y mas apreciadas en Francia y en el extranjero para Vinos, Aceites, Alcoholes, Cervezas, etc., Riego y Leirinas. 150 Medallas Gran Medalla de Oro Academia Francia 1878. 5 Medallas Exposicion Paris 1878. Caballero de la R. O. de Portugal 1881. La Casa BROQUET, a instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabrica con una nueva Bomba de Piston y Voante, cuyos resultados y precios superiores a los de los sistemas anteriores, para los vinos cargados de granillos y racimos, PEDIR el ATALAY.

LIBROS EN VENTA.

- Historia de la naturaleza, en rústica y sin cortar todavía. 1
Historia de Napoleón I, en id. 1
Id. de Felipe II, en pasta. 2
Id. de D. Pedro de Castilla, en id. en un volumen. 3
Discursos históricos por Chateaubriand. 3
Id. sobre el cristianismo. 3
Ensayo sobre las revoluciones, de Chateaubriand. 1
Dominacion de los árabes en España, por Condé. 1
Diccionario de la política, en folio. 1
Concordancias métrico-decimales, en id. 1
El Puelo rey, en id. 1
Atlas, de Gaspar y Roig, en idem. 1
Obras de Quevedo. 5
De Madrid a Nápoles. 1
Historia de artes y ciencias. 3
Compendio de historia de España, en pasta. 1
Todos, en muy buen estado de conservación. En la imprenta de este periódico se dará razon.

TABLAS

PARA ARREGLAR LOS RELOJES con la hora que marcan las estaciones de telégrafos y ferro-carriles de España, segun el meridiano de Madrid, y su conti-

GUIA DEL criador de gusanos de seda

EN LA HUERTA DE MURCIA. por D. Luis Escribano Perez. Se vende a 10 reales en la imprenta de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

Curacion de las fiebres intermitentes

POR LAS Pildoras Febrífugas del doctor Kerison. Las fiebres intermitentes, que son elazote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrífugas del Dr. Kerison; y después curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja, 6 rs. en todas las farmacias. Depósito al por mayor, farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37, celora. Enviando 7 rs. en sellos de 23 céntimos, se remitirán a vuelta de correo al punto donde se designe.

TINTAS DE IMPRIMIR

CLASES COMUNES. De Ch. Lorilleux. . . el kilo sin envase, 2 De E. Ojé. 2 50

TINTAS DE ESCRIBIR.

Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, a ferentes precios. Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro a doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Papel pautado para escuelas. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Imprenta de LA PAZ.